Alcaldía Municipal de Yopal

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS

FECHA	**27/04/2026**
OBJETO	**REALIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL HOGAR DE BIENESTAR, GARANTIZANDO Y/O ASEGURANDO EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE ABANDONO, HABITANTES DE CALLE, Y/O SIN RED DE APOYO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL**
PRESUPUESTO OFICIAL	**SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($ 784.523.486,26)**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DOS (2) MESES Y CINCO (5) DIAS**
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera: a) Se desembolsará un anticipo equivalente al 30% del valor del contrato, una vez se cumpla con lo siguiente: I) Suscrito y legalizado el contrato, II) Suscrita el acta de inicio por parte de la supervisión y el contratista; III) Constitución de la cuenta bancaria separada a nombre del contrato. IV) La presentación y aprobación del cronograma de actividades, y el plan de inversión del anticipo por parte del supervisor del contrato, y cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Estos recursos se entregan en calidad de préstamo y deberán ser amortizados en los pagos realizados mediante actas parciales de manera proporcionada. b) El Municipio pagará el OCHENTA POR CIENTO (80%) del valor total del Contrato mediante actas parciales, previa amortización del anticipo en un porcentaje proporcional al porcentaje de ejecución de actividades, hasta completar el 100% del anticipo entregado; entrega de informe de actividades; Planillas de Pago al sistema de seguridad social en salud, Pensiones y ARL del personal empleado en la ejecución del contrato y visto bueno de la supervisión, y demás actuaciones administrativas. c) Un pago final, equivalente a mínimo el VEINTE POR CIENTO (20%) restante del valor total del contrato, mediante acta de liquidación final previa entrega de informe final de ejecución del contrato; Planillas de Pago al sistema de seguridad social integral del personal empleado en la ejecución del contrato, visto bueno de la supervisión, para el último pago se deberá anexar informe de supervisión y evaluación del contratista suscrito por quien ejerza la supervisión del mismo y demás actuaciones administrativas. ANTICIPO: El Municipio prevé entregar el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del contrato a título de anticipo una vez cumplidos los requisitos de legalización, así como la suscripción del acta de inicio y la Presentación del plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por la supervisión del contrato, estos recursos se entregan en calidad de préstamo y deberán ser amortizados en los pagos realizados mediante actas parciales de manera proporcionada. El contratista debe abrir una cuenta separada a nombre del contrato, para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. a) El supervisor del contrato deberá requerir al contratista para que informe y soporte la inversión del anticipo, lo cual debe realizarse conforme a lo señalado en el plan de inversión del anticipo. b) Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados por concepto de anticipo, pertenecerán al tesoro municipal. En consecuencia, a la terminación del contrato deberá el contratista cancelar la cuenta, presentar al supervisor la certificación de cancelación y rendimientos financieros de la misma expedidos por la entidad bancaria y realizar el reintegro de los referidos rendimientos al municipio en las condiciones y a la cuenta o cuentas que el municipio determine. c) La amortización del anticipo se llevará a cabo en porcentajes iguales según el cobro de actas parciales, en caso de no lograrse amortizar el 100% el saldo restante será amortizado con la liquidación del contrato.
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	El estudio de mercado se elabora tomando el precio unitario historico por item del proceso Nro. MYCA-SDS-LP-009-2025, que contienen bienes y servicios con características técnicas iguales a las requeridas en el presente proceso. Para lo cual se toma el HISTORICO DEL MENOR VALOR POR ITEM ANTES DE IVA, se agrega el promedio del IPC, calculado con el IPC inicial del mes de Marzo de 2025, fecha en la cual se elaboro el estudio de mercado historico (148,68) y el ultimo IPC actualizado y publicado en la pagina oficial del DANE, el cual corresponde a Marzo de 2026 (156,94), arrojando en promedio un IPC de (1,06), el cual se le aplica a la totalidad de los items y se multiplica por las cantidades y No. de entregas determinadas para el presente proceso contractual. Es importante mencionar que a cada uno de los valores cotizados se aplica el factor de mayoración, el cual contiene el porcentaje total de los costos indirectos en que se incurren para suscripción, legalización y ejecución del contrato.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1	COMPONENTE NUTRICIONAL	$ 224.178.181,50	0,00	$ 224.178.181,50
2	COMPONENTE DE OPERACIÓN DEL CENTRO	$ 78.176.023,34	14.853.444,44	$ 93.029.467,78
3	COMPONENTE DE INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	$ 70.850.186,00	$ 13.284.175,47	$ 84.134.3
4	COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR	$ 100.208.333,50	0,00	$ 100.208.

LAT-0969

5	COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO	$ 3.214.687,67	0,00	$ 3.214.687,67
6	COMPONENTE DE ALOJAMIENTO	$ 182.949.736,67	34.760.449,97	$ 217.710.186,64
7	COMPONENTE DE HUERTAS CASERAS	$ 6.500.000,00	1.235.000,00	$ 7.735.000,00
8	COMPONENTE DE MANUALIDADES	$ 6.066.667,00	1.152.666,73	$ 7.219.333,73
9	SERVICIO DE TRASPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS, ORDINARIOS Y ORGÁNICOS.	$ 9.533.922,67	0,00	$ 9.533.922,67
10	FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO, LIMPIEZA DE TANQUES	$ 2.151.270,00	408.741,30	$ 2.560.011,30
11	COMPONENTE DE URGENCIA VITAL (MONTO AGOTABLE A DEMANDA)	$ 35.000.000,00		$ 35.000.000,00
TOTAL		**$ 718.829.008,35**	**65.694.477,91**	**$ 784.523.486,26**

1. COMPONENTE NUTRICIONAL								
1.1. PREPARACIÓN DE RACION SERVIDA A LA MESA PARA EL CENTRO DE PROTECCION								
ITEM	DESCRIPCIÓN	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
1.1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	70	65,00	4550	$ 10.115,90	46.027.345,00	N/A	$ 46.027.345,00
1.1.2.	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta patrón), en horario de la mañana	70	65,00	4550	$ 8.939,95	40.676.772,50	N/A	$ 40.676.772,50
1.1.3.	ALMUERZO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	70	65,00	4550	$ 11.305,92	51.441.936,00	N/A	$ 51.441.936,00
1.1.4	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta patrón), en horario de la tarde	70	65,00	4550	$ 8.939,95	40.676.772,50	N/A	$ 40.676.772,50
1.1.5.	CENA: Lunes a domingo (Según minuta patrón).	70	65,00	4550	$ 9.968,21	45.355.355,50	N/A	$ 45.355.355,50
							SUBTOTAL	$ 224.178.181,50
							VALOR TOTAL	$ 224.178.181,50

2. COMPONENTE DE OPERACIÓN DEL CENTRO

2.1. GARANTIZAR LA DIRECCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	DEDICACION	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.1.1	**Director Coordinador.** Título profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud, y título de postrado en áreas afines. Con Experiencia Profesional de Cuatro (4) años, de los cuales debe acreditar como mínimo Dos (2) años en ejecución de actividades o proyectos o programas sociales relacionados con población Adulto Mayor y/o población vulnerable	Unidad	1	2,16666666666666	100%	5.500.000,00	$ 11.916.667,00
2.1.2	**Técnico administrativo** (Título técnico en áreas administrativas, con experiencia laboral de tres (3) años, de los cuales debe acreditar como mínimo dos (2) años en ejecución de actividades o proyectos o programas sociales relacionados con población Adulto Mayor y/o población vulnerable	Unidad	1	2,16666666666666	100%	3.000.000,00	$ 6.500.000,00
						SUBTOTAL	**$ 18.416.667,00**
						IVA 19%	**$ 3.499.166,73**
						VALOR TOTAL	**$ 21.915.833,73**

2.2. GARANTIZAR EL ASEO GENERAL DE LAS INSTALACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	DEDICACION	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2,2,1	**Personal de servicios generales.** Perfil: Alfabeta, quien debe acreditar una experiencia relacionada mayor a un año en servicios generales, para garantizar las condiciones de asepsia en el centro de protección	Unidad	6	2,16666666666666	100%	3.800.217,00	$ 49.402.821,00
						SUBTOTAL	**$ 49.402.821,00**
						IVA 19%	**$ 9.386.535,99**
						VALOR TOTAL	**$ 58.789.356,99**

2.3. DOTACION PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
2.3.1	Conjunto para Dama compuesto de: Pantalón y camisa cuello V, manga corta, en tela anti fluido, con logotipo institucional bordado.	Unidad	6	1	$ 137.996,85	$ 827.981,10	$ 157.316,41	$

2.3.2	Par de zapatos cerrado antideslizante unisex, ligero y duradero, proporcionando confort durante todo el día.	Par	6	1	$ 69.100,34	$ 414.602,04	$ 78.774,39	$ 493.376,43
2.3.3	Delantal largo (Peto) lavable, en plástico, calibre 18	Unidad	6	1	$ 20.923,34	$ 125.540,04	$ 23.852,61	$ 149.392,65
2.3.4	Bota industrial, caña alta, Blanca sin punta de acero.	Pares	6	1	$ 103.327,63	$ 619.965,78	$ 117.793,50	$ 737.759,28
2.3.5	Gorros Desechables tipo Oruga paquete por 100 unidades	paquete	6	1	$ 20.665,44	$ 123.992,64	$ 23.558,60	$ 147.551,24
2.3.6	Tapabocas desechables tipo quirúrgico. Presentación Caja por 50 unidades	Caja	6	1	$ 12.915,89	$ 77.495,34	$ 14.724,11	$ 92.219,45
2.3.7	Guante de caucho negro, Calibre 35 Uso: Industrial. Doble capa negro e internamente amarillo para mayor duración permitiendo desempeñar trabajos extra fuertes con seguridad y confort. Talla 9	Pares	6	1	$ 33.193,90	$ 199.163,40	$ 37.841,05	$ 237.004,45
2.3.8	Guante de protección de nitrilo, largo de 18 pulgadas, color verde, resistente a penetración de químicos; solventes; grasas; combustibles y otros fluidos; protección contra bacterias y hongo, buen agarre en seco y húmedo; certificación bajo normas EN 388.1:2016 + A1:2018;N ISO 374-5:2016/EN ISO 374-1:2016 + A1:2018 Type A/EN 374-4:2013	Pares	6	1	$ 36.164,02	$ 216.984,12	$ 41.226,98	$ 258.211,10
							SUBTOTAL	**$ 2.605.724,46**
							IVA 19%	**$ 495.087,65**
							VALOR TOTAL	**$ 3.100.812,11**

2.4. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y ZONAS VERDES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	DEDICACION	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
2.4.1	**Personal de servicios de Mantenimiento de Jardinería y zonas verdes. Perfil:** Alfabeta, quien debe acreditar una experiencia relacionada mayor a un año en actividades de mantenimiento y jardinería	Unidad	1	2,16666666666666	100%	3.577.297,33	**$ 7.750.810,88**
						SUBTOTAL	**$ 7.750.810,88**
						IVA 19%	**$ 1.472.654,07**
						VALOR TOTAL	**$ 9.223.464,95**

3. COMPONENTE DE INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

3.1. INSUMOS PARA EL ASEO A LAS INSTALACIONES

Alcaldía Municipal de Yopal

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
3.1.1	Escoba encabada en polipropileno, ideal para piso en cerámica o rustico, mango metálico o en madera	Unidad	16	1	$ 18.637,00	$ 298.192,00	$ 56.656,48	$ 354.848,48
3.1.2	Churrusco o cepillo sanitario con base, elaborado en plástico de alta densidad.	Unidad	11	1	$ 19.813,00	$ 217.943,00	$ 41.409,17	$ 259.352,17
3.1.3	Recogedor de basura plástico con perfil o banda en goma o caucho, que permite mayor limpieza. Con cabo.	Unidad	7	1	$ 16.230,00	$ 113.610,00	$ 21.585,90	$ 135.195,90
3.1.4	Bolsa de basura industrial o jumbo roja de 120cmx90 cm	Unidad	220	1	$ 2.282,00	$ 502.040,00	$ 95.387,60	$ 597.427,60
3.1.5	Bolsa de basura paquete x 10 unidades, de 55x55 cm, los colores a entregar serán acordados con la supervisión	Paquete X 10 Und	224	1	$ 4.261,00	$ 954.464,00	$ 181.348,16	$ 1.135.812,16
3.1.6	Bolsa de basura paquete x 10 unidades, de 70x100 cm, los colores a entregar serán acordados con la supervisión	Paquete X 10 UND	175	1	$ 10.288,00	$ 1.800.400,00	$ 342.076,00	$ 2.142.476,00
3.1.7	Guantes domésticos plásticos, reforzado talla 8	PAR	26	1	$ 10.801,00	$ 280.826,00	$ 53.356,94	$ 334.182,94
3.1.8	Toalla de cocina o limpión en tela toalla de 30x50 cm.	Unidad	66	1	$ 7.990,00	$ 527.340,00	$ 100.194,60	$ 627.534,60
3.1.9	Jabón en barra, 300 grs, está diseñado especialmente para el cuidado y lavado de la ropa, pero también para usarlo en diferentes tareas Limpieza profunda.	Unidad	44	1	$ 3.077,00	$ 135.388,00	$ 25.723,72	$ 161.111,72
3.1.10	Detergente en Polvo x 20 kg	Unidad	1	1	$ 68.157,00	$ 68.157,00	$ 12.949,83	$ 81.106,83
3.1.11	Hipoclorito Acelerado 5,5% Antibacterial Garrafa 20 Litros	Unidad	4	1	$ 62.908,00	$ 251.632,00	$ 47.810,08	$ 299.442,08
3.1.12	Detergente líquido para ropa garrafa 20 x Litros	Unidad	9	1	$ 156.456,00	$ 1.408.104,00	$ 267.539,76	$ 1.675.643,76
3.1.13	Hipoclorito Acelerado 15% Antibacterial Garrafa de 20 Litros	Unidad	9	1	$ 102.704,00	$ 924.336,00	$ 175.623,84	$ 1.099.959,84
3.1.14	Limpiador desinfectante para pisos / garrafa 20 litros	Garrafa	9	1	$ 69.795,00	$ 628.155,00	$ 119.349,45	$ 747.504,45
3.1.15	Jabón líquido lavaplatos x Garrafa de 20 litros	Garrafa	7	1	$ 93.147,00	$ 652.029,00	$ 123.885,51	$ 775.914,51
3.1.16	Limpia vidrios de 500 ml	Galón de 500 Ml	13	1	$ 6.773,00	$ 88.049,00	$ 16.729,31	$ 104.778,31
3.1.17	Eliminador de olores de 300 ml	Frasco por 300 Ml	11	1	$ 20.115,00	$ 221.265,00	$ 42.040,35	$ 263.30

LAT-0969

3.1.18	Jabón líquido Antibacterial Manos Garrafa 20 Lt, para recarga dispensadores	Garrafa	4	1	$ 134.379,00	$ 537.516,00	$ 102.128,04	$ 639.644,04
3.1.19	Suavizante De Ropa de 20 Lt	Garrafa X 20 LTS	9	1	$ 75.199,00	$ 676.791,00	$ 128.590,29	$ 805.381,29
3.1.20	Alcohol isopropílico (Etanol, Alcohol Neutro, Alcohol al 70%, Alcohol Etílico) Galón por 4 litros.	Galón X 4 LTS	1	1	$ 28.064,00	$ 28.064,00	$ 5.332,16	$ 33.396,16
3.1.21	Esponja de acero	Unidad	33	1	$ 11.871,00	$ 391.743,00	$ 74.431,17	$ 466.174,17
3.1.22	Creolina industrial x 1000ml	Frasco X 1000 ML	2	1	$ 35.203,00	$ 70.406,00	$ 13.377,14	$ 83.783,14

3.1.23	Lustramuebles 500 ML	Frasco X 500 ML	4	1	$ 32.332,00	$ 129.328,00	$ 24.572,32	$ 153.900,32
3.1.24	Blanqueador oxigenado 20 LTS	Garrafa X 20 LTS	9	1	$ 325.950,00	$ 2.933.550,00	$ 557.374,50	$ 3.490.924,50
3.1.25	Vinagre industrial de limpieza x 3700 ml a 4000ml	Galón X 3700 ML	4	1	$ 14.818,00	$ 59.272,00	$ 11.261,68	$ 70.533,68
3.1.26	Trapero completo de mecha de algodón.	Unidad	11	1	$ 16.949,00	$ 186.439,00	$ 35.423,41	$ 221.862,41
3.1.27	Balde de 12 Litros multiusos, plástico, con manija	Unidad	5	1	$ 21.810,00	$ 109.050,00	$ 20.719,50	$ 129.769,50
							SUBTOTAL	**$ 14.194.089,00**
							IVA 19%	**$ 2.696.876,91**
							VALOR TOTAL	**$ 16.890.965,91**

3.2.INSUMOS PARA HIGIENE Y CUIDADO A LOS ADULTOS MAYORES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
3.2.1	Crema dental 60 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	Unidad	70	2	$ 4.820,00	$ 674.800,00	$ 128.212,00	$ 803.012,00
3.2.2	Papel Higiénico blanco, doble hoja, de 26 a 30 metros	Rollo de 30 mts	210	2	$ 3.917,00	$ 1.645.140,00	$ 312.576,60	$ 1.957.716,60
3.2.3	Jabón de baño en barra con avena o aloe vera o natural, X 125 ml	Unidad	70	2	$ 3.344,00	$ 468.160,00	$ 88.950,40	$ 557.110,40
3.2.4	Cepillo de dientes cerda media para adulto	Unidad	70	1	$ 4.982,00	$ 348.740,00	$ 66.260,60	$ 415.000,60

3.2.5	Desodorante en ROLL ON con una duración de 24 o 48 horas de protección, antibacterial, antitraspirante. Contenido 30 GRAMOS - UNISEX	Unidad	70	2	$ 3.927,00	$ 549.780,00	$ 104.458,20	$ 654.238,20
3.2.6	Shampoo para cuero cabelludo unisex inoloro o con olor de 300 ml	Frasco x 300 ml	70	2	$ 16.685,00	$ 2.335.900,00	$ 443.821,00	$ 2.779.721,00
3.2.7	Afeitadora desechable triple hoja	Unidad	70	2	$ 4.761,00	$ 666.540,00	$ 126.642,60	$ 793.182,60
3.2.8	Crema humectante para manos y pies de 120 ml	Frasco x 120 ml	70	2	$ 16.566,00	$ 2.319.240,00	$ 440.655,60	$ 2.759.895,60
3.2.9	Talco para pies de 60 Gramos	Frasco x 60 grs	70	2	$ 5.917,00	$ 828.380,00	$ 157.392,20	$ 985.772,20
3.2.10	Pañal adulto talla M unisex X 21 Und	Paquete	79	2	$ 69.697,00	$ 11.012.126,00	$ 2.092.303,94	$ 13.104.429,94
3.2.11	Pañal adulto talla L unisex X 21 Und	Paquete	79	2	$ 75.439,00	$ 11.919.362,00	$ 2.264.678,78	$ 14.184.040,78
3.2.12	Toallitas húmedas x 100 unidades	Paquete	83	2	$ 13.558,00	$ 2.250.628,00	$ 427.619,32	$ 2.678.247,32
3.2.13	Guantes de Latex caja x 100 unidades	Caja	42	2	$ 25.026,00	$ 2.102.184,00	$ 399.414,96	$ 2.501.598,96
3.2.14	Alcohol Etílico (Propanol, n-propanol, alcohol propílico o alcohol n-propílico) al 70% Galón por 4 litros.	Galón	1	1	$ 38.462,00	$ 38.462,00	$ 7.307,78	$ 45.769,78
3.2.15	Crema antipañalitis de minimo 110 gr	Frasco 110 gr	14	2	$ 63.365,00	$ 1.774.220,00	$ 337.101,80	$ 2.111.321,80
3.2.16	Gorro Quirurgico, con sistema de pliegue tipo oruga x 50 unidades	Paquete	2	1	$ 22.300,00	$ 44.600,00	$ 8.474,00	$ 53.074,00
3.2.17	Crema anti escaras 500 mg	Unidad	22	1	$ 109.218,00	$ 2.402.796,00	$ 456.531,24	$ 2.859.327,24
							SUBTOTAL	**$ 41.381.058,00**
							IVA 19%	**$ 7.862.401,02**
							VALOR TOTAL	**$ 49.243.459,02**

3.3. INSUMOS PARA LA BIOSEGURIDAD								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
3.3.1	Gasas estériles, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades que contiene bolsa individual x 2 unidades 7,5 cm x 7,5 cm.	Caja	18	1	$ 13.612,00	$ 245.016,00	$ -	$ 245.016,00
3.3.2	Cloruro de sodio 0,9% solución x 250 ml una solución salina se compone de cloruro de sodio (sal común) disuelto en agua destilada.	Unidad	8	1	$ 7.562,00	$ 60.496,00	$ -	$ 60.496,00
3.3.3	Envase X 30 ML Recolector De Orina, Frasco recolector de orina, con tapa rosca. Capacidad de 30 ml, envase: fabricado en polipropileno de inyección, homopolimero y pigmento blanco	Unidad	35	1	$ 1.434,00	$ 50.190,00	$ 9.536,10	$ 59.726,10
3.3.4	Frascos para muestra coprológico, Envase: fabricado en polipropileno de inyección, homopolimero y pigmento blanco. Dimensiones de la tapa: Diámetro 3.8cm - Altura 1.2cm, Dimensiones del frasco: Diámetro 3,4cm - Altura: 2.9cm, Capacidad del Frasco: 20 CC.	Unidad	18	1	$ 1.434,00	$ 25.812,00	$ 4.904,28	$ 30.716,28
3.3.5	Vaselina Blanca 400 GR, Ideal para la hidratación y protección de la piel	Unidad	5	1	$ 30.612,00	$ 153.060,00	$ 29.081,40	$ 182.141,40
3.3.6	(Nitrofurazona) pomada 500 gramos La Nitrofurazona, principio activo del medicamento, es un derivado de nitrofurano con actividad antiséptica y desinfectante, con acción antibacteriana para la mayor parte de los gérmenes patógenos que normalmente causan infecciones en la superficie de la piel.	Unidad	1	1	$ 185.270,00	$ 185.270,00	$ -	$ 185.270,00
3.3.7	Cinta adhesiva de 10 Metros x10 Cm, Color Blanco, Hecha de poliéster, hipoalergénica, Tipo de venda deportiva/Medicinal, adhesiva. Presentación caja	Unidad	1	1	$ 245.831,00	$ 245.831,00	$ -	$ 245.831,00
3.3.8	Alcohol gel en envase de 1000 ml fragancia a neutro, para detener la propagación de virus y bacterias.	Unidad	5	1	$ 22.817,00	$ 114.085,00	$ 21.676,15	$ 135.761,15
3.3.9	Isodine espuma X 120ml	Unidad	1	1	$ 39.061,00	$ 39.061,00	$ 7.421,59	$ 46.482,59
3.3.10	Pilas doble AA, Alcalina, voltaje nominal de 1.5V y una capacidad de 1.5 mAh para un rendimiento duradero. Capacidad de la pila 2.500 mAh paquetes por 2 unidades	Unidad	37	1	$ 20.158,00	$ 745.846,00	$ 141.710,74	$ 887.556,74

3.3.11	Pilas triple AAA, Alcalina, Capacidad de la pila 1 mAhVoltaje nominal 1.5V paquetes por 2 unidades	Paquete	9	1	$ 20.158,00	$ 181.422,00	$ 34.470,18	$ 215.892,18
3.3.12	Rollo de venda elástica de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas tamaño 1.6 pulgadas x 5 yardas	Rollo	5	1	$ 5.387,00	$ 26.935,00	$ -	$ 26.935,00
3.3.13	Envase Plástico Atomizador transparente de 500 ml	Unidad	2	1	$ 5.346,00	$ 10.692,00	$ 2.031,48	$ 12.723,48
3.3.14	Recipientes plásticos con tapa, Material: Polipropileno (Plástico), Medidas (cm): 14 ancho, 9 largo, 10 alto	Unidad	5	1	$ 15.622,00	$ 78.110,00	$ 14.840,90	$ 92.950,90
3.3.15	Espéculos Conos Para Otoscopio Adulto, desechable	Unidad	58	1	$ 16.819,00	$ 975.502,00	$ 185.345,38	$ 1.160.847,38
							SUBTOTAL	**$ 3.137.328,00**
							IVA 19%	**$ 451.018,20**
							VALOR TOTAL	**$ 3.588.346,20**

3.4.INSUMOS PARA MANUALIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
3.4.1	Pliego de papel Fomi de diferentes colores	Unidad	70	1	$ 6.081	$ 425.670,00	$ 80.877,30	$ 506.547,30
3.4.2	Block de papel origami x 50 unidades (15 x 15 cm)	Unidad	12	1	$ 15.450	$ 185.400,00	$ 35.226,00	$ 220.626,00
3.4.3	Block de papel iris de 40 hojas, diferentes colores, tamaño carta	Unidad	12	1	$ 7.758	$ 93.096,00	$ 17.688,24	$ 110.784,24
3.4.4	Pliego de papel seda por un 1/8, color verde	Unidad	47	1	$ 717	$ 33.699,00	$ 6.402,81	$ 40.101,81
3.4.5	Lámina de cartón por un 1/8	Unidad	35	1	$ 2.347	$ 82.145,00	$ 15.607,55	$ 97.752,55

3.4.6	Trapillo en algodón unicolor licrado X Ovillo de un kilo	Unidad	47	1	$ 16.689	$ 784.383,00	$ 149.032,77	$ 933.415,77
3.4.7	Malla plástica flexible para tejer tapetes en trapillo, de ancho 50 cm de ancho x 150 cm de largo, con cuadritos de 10 mm de diámetro	Unidad	47	1	$ 30.639	$ 1.440.033,00	$ 273.606,27	$ 1.713.639,27
3.4.8	Aguja ganchillo grande no.15, plástica, para tejer trapillo	Unidad	6	1	$ 7.171	$ 43.026,00	$ 8.174,94	$ 51.200,94
3.4.9	Pliego De Papel Kraft de 70X100cm y 150gms	Unidad	5	1	$ 2.738	$ 13.690,00	$ 2.601,10	$ 16.291,10
3.4.10	Frasco de silicona liquida de 100ml	Frasco x 100 ml	47	1	$ 10.170	$ 477.990,00	$ 90.818,10	$ 568.808,10
3.4.11	Hilo para bordar a mano, de colores surtidos, en algodón mercerizado, por ovillo o madeja de 8 metros	Unidad	28	1	$ 7.823	$ 219.044,00	$ 41.618,36	$ 260.662,36
3.4.12	Aguja No.16 punta roma para tejer o bordar, en acero, ojo grande	Unidad	12	1	$ 1.434	$ 17.208,00	$ 3.269,52	$ 20.477,52
3.4.13	Madeja de lana de colores x 200gr.	Unidad	23	1	$ 10.170	$ 233.910,00	$ 44.442,90	$ 278.352,90
3.4.14	Tijera para manualidades, material hoja en acero inoxidable de alta calidad y durabilidad, de mínimo 13 cm de larga, punta redonda, Mango de plástico	Unidad	18	1	$ 11.082	$ 199.476,00	$ 37.900,44	$ 237.376,44
3.4.15	Hilo caucho	Metro	23	1	$ 5.880	$ 135.240,00	$ 25.695,60	$ 160.935,60
3.4.16	Chaquiras de diferentes colores	libra	5	1	$ 26.910	$ 134.550,00	$ 25.564,50	$ 160.114,50
3.4.17	Caja de colores x 12 Unidades	Caja x 12 und	6	1	$ 17.288	$ 103.728,00	$ 19.708,32	$ 123.436,32
3.4.18	Retablo de madera en mdf de 4 milímetros, tamaño oficio.	Unidad	35	1	$ 28.684	$ 1.003.940,00	$ 190.748,60	$ 1.194.688,60

3.4.19	Caja de marcadores permanente destinado para el uso en todo tipo de papel, por 10 unidades (Caja x 10 unidades)	Caja x 10 und	1	1	$ 35.203	$ 35.203,00	$ 6.688,57	$ 41.891,57
3.4.20	Kit de 6 pinceles planos y redondos, cabo de madera, Cerda suave, No. 2, 4, 6, 8, 10, 12	Kit	4	1	$ 23.468	$ 93.872,00	$ 17.835,68	$ 111.707,68
3.4.21	Argollas para llaveros, Diámetro: 30mm, en metal, con cadena, Color: Plateado	Unidad	35	1	$ 1.147	$ 40.145,00	$ 7.627,55	$ 47.772,55
3.4.22	Vinilo acrílico 1000 gr de diferentes colores	Unidad	12	1	$ 51.560	$ 618.720,00	$ 117.556,80	$ 736.276,80
3.4.23	Plato plástico 6" paquete x 10 unidades	Unidad	4	1	$ 20.209	$ 80.836,00	$ 15.358,84	$ 96.194,84
3.4.24	Cartulina por 1/8	Unidad	23	1	$ 1.278	$ 29.394,00	$ 5.584,86	$ 34.978,86
3.4.25	Pegante líquido para papel de fuerte adhesión, no se cristaliza, no toxico, Peso de la unidad: 1 kg	Frasco x 1 kg	2	1	$ 41.070	$ 82.140,00	$ 15.606,60	$ 97.746,60
							SUBTOTAL	**$ 6.606.538,00**
							IVA 19%	**$ 1.255.242,22**
							VALOR TOTAL	**$ 7.861.780,22**

3.5 PRENDAS DE VESTIR								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
3.5.5	Panti y Brasier Dama. Brasier con copas ultra suaves y flexibles, que se amolden al cuerpo, panty en algodón. Tallas previamente aprobadas por el supervisor	Unidad	16	1	$ 42.563,00	$ 681.008,00	$ 129.391,52	$ 810.399,52
3.5.6	Interior hombre. En tela algodón. Tallas previamente aprobadas por el supervisor	Unidad	54	1	$ 17.025,00	$ 919.350,00	$ 174.676,50	$ 1.094.026,50
3.5.7	Media Algodón Unisex. frescas, cómodas, ligeras y transpirables. Colores y tallas previamente aprobadas por el supervisor	Unidad	70	1	$ 6.464,00	$ 452.480,00	$ 85.971,20	$ 538.451,20
3.5.8	Toalla de cuerpo de 70cm x 140 cm, de 400gramos.	Unidad	70	1	$ 47.263,00	$ 3.308.410,00	$ 628.597,90	$ 3.937.007,90

							SUBTOTAL	5.361.248,00
							IVA 19%	1.018.637,12
							VALOR TOTAL	6.379.885,12
3.6 INSUMOS - MATERIALES - HERRAMIENTAS PARA HUERTAS								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
3.6.1	Semillas de lechuga crespa	Sobre	5	1	$ 4.855,00	$ 24.275,00	$ -	$ 24.275,00
3.6.2	Semillas de lechuga crespa morada	Sobre	5	1	$ 4.855,00	$ 24.275,00	$ -	$ 24.275,00
3.6.3	Semillas de acelgas	Sobre	5	1	$ 4.855,00	$ 24.275,00	$ -	$ 24.275,00
3.6.4	Semillas de albahaca	Sobre	5	1	$ 4.855,00	$ 24.275,00	$ -	$ 24.275,00
3.6.5	Semillas de orégano	Sobre	5	1	$ 4.855,00	$ 24.275,00	$ -	$ 24.275,00
3.6.6	Semillas de manzanilla	Sobre	5	1	$ 4.855,00	$ 24.275,00	$ -	$ 24.275,00
3.6.7	Semillas de menta	Sobre	5	1	$ 4.855,00	$ 24.275,00	$ -	$ 24.275,00
							SUBTOTAL	169.925,00
							IVA 19%	0,00
							VALOR TOTAL	169.925,00

4. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR							
4.1. APOYO EN ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**TIEMPO (Mes)**	**DEDICACION**	**VALOR MENSUAL (ANTES DE IVA)**	**VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)**
4.1.1.	**Servicio Profesional en Enfermería (Coordinador de enfermería). Perfil**: Título profesional universitario en enfermería. Con dos (2) años de experiencia profesional, de los cuales debe acreditar como Mínimo un (1) año de experiencia relacionada, como enfermero/a en actividades relacionadas con población adulta mayor.	Unidad	1	2,16666666666666	100%	4.500.000,00	$ 9.750.000,00
4.1.2.	**Servicio técnico como auxiliar de enfermería y/o técnico laboral en atención integral al adulto mayor.** Perfil: Título de técnico en auxiliar de enfermería y/o técnico laboral en atención integral al Adulto mayor, con experiencia laboral de tres (3) años, a partir de la fecha de grado y/o resolución que autoriza el ejercicio, de los cuales debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada, como auxiliar de enfermería en actividades con población adulto mayor, contados a partir de la resolución que autoriza el ejercicio por parte de la Secretaría de Salud Departamental/Distrital	Unidad	10	2,16666666666666	100%	3.000.000,00	$ 65.000.000,00
						SUBTOTAL	**$ 74.750.000,00**
						IVA 19%	**$ 0,00**
						VALOR TOTAL	**$ 74.750.000,00**

4.2. ACTIVIDADES FISICAS, COGNITVAS Y DE NUTRICION.							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**TIEMPO (Mes)**	**DEDICACION**	**VALOR MENSUAL (ANTES DE IVA)**	**VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)**
4.2.1.	**Servicio profesional en Terapia Física o Fisioterapia. Perfil:**Profesional que cuente con Título profesional en TERAPIA FÍSICA y/o FISIOTERAPIA, con Dos (2) años de experiencia profesional de los cuales debe acreditar como mínimo Un (1) año como fisioterapeuta en actividades con población adulto mayor,	Unidad	1	2,16666666666666	100%	4.500.000,00	$ 9.750.000,00
4.2.2.	**Servicio Profesional en Nutrición y Dietética** Perfil: Título de formación profesional en Nutrición y Dietética o Nutricionista Dietista, que cuente con experiencia en servicios de alimentación a población adulta mayor, con título de posgrado en el área requerida. Con cuatro (4) años de experiencia profesional de los cuales debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada como Nutricionista dietista, en servicios de alimentación a población adulta mayor.	Unidad	1	2,16666666666666	50%	5.500.000,00	$ 5.958.333,50

4.2.3.	**Servicio profesional en Psicología**: Con título profesional universitario en Psicología, con dos (2) años de experiencia profesional, de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) año experiencia relacionada como Psicólogo en servicios de atención a la población adulta mayor	Unidad	1	2,16666666666666	100%	4.500.000,00	$ 9.750.000,00
						SUBTOTAL	**$ 26.458.333,50**
						IVA 19%	**$ 0,00**
						VALOR TOTAL	**$ 26.458.333,50**

5. COMPONENTE DE DESPLAZAMIENTO

5.1. PRESTAR EL SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (meses)	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
5.1.1	Servicio transporte Camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, revisión técnico mecánica vigente, certificado de emisión de gases vigente, SOAT obligatorio, póliza todo riesgo y seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual afiliada a una Empresa de Transporte debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte bajo la regulación del Decreto 348 del 2015, incluyendo los codtos de mantenimiento, conductor y combustible.	MES	1	2,16666666666666	1.483.702,00	0,00	$ 3.214.687,67

SUBTOTAL	$ 3.214.687,67
IVA 19%	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 3.214.687,67

6. COMPONENTE DE ALOJAMIENTO

6.1 ÁREA DEL INMUEBLE DESTINADO AL CENTRO DE PROTECCIÓN O BIENESTAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	BENEFICIARIOS	MESES	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
6.1.1	Hospedaje: Alojamiento y estadía en un solo inmueble las 24 horas de día, para mínimo 70 adultos mayores independientes y dependientes, el cual deberá contar con los siguientes servicios y/o características: Con el fin de prevenir situaciones de contagio de virus y brindar protección adecuada a los adultos mayores, la infraestructura para el hospedaje debe ser un inmueble de máximo dos plantas que permita albergar mínimo dos (2) personas por habitación y máximo tres (3) personas por habitación, y deberá garantizarse la óptima movilidad, y adecuaciones de seguridad para el desplazamiento sin ningún riesgo para los adultos mayores. Así mismo, el inmueble debe poseer una capacidad mínima de sesenta (60) cupos, en el cual se realizará la prestación del servicio de alojamiento de los adultos mayores, en un solo bien inmueble ubicado en el área urbana o rural (de ser rural debe estar en un perímetro de máximo 12 kilómetros del casco urbano del municipio de Yopal), el inmueble deberá contar con los siguientes requisitos: 1 ÁREA DEL INMUEBLE DESTINADO AL CENTRO DE PROTECCIÓN O BIENESTAR. Área general mínimo de 5400 mts2. Área construida de mínimo 2100 mts2. El área debe contar con áreas comunes como estar o solario, espacio libre para desarrollar actividades, habitaciones, área de servicios generales, cocina, comedor, baños comunes, área de lavandería, piscinas, zonas verdes o al aire libre y área o zona para huertas. 2 HABITACIONES. Amplias habitaciones con capacidad para albergar mínimo dos (2) personas por habitación y máximo tres (3) personas por habitación, aptas para usuarios con movilidad reducida, cada	1	70	2,166666666666	1.206.262,00	182.949.736,67	34.760.449,97	$ 217.710.186,64

						SUBTOTAL	$ 182.949.736,67
						IVA 19%	$ 34.760.449,97
						VALOR TOTAL	$ 217.710.186,64

7. COMPONENTE DE HUERTAS CASERAS

7.1 APOYO EN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LAS HUERTAS CASERAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	DEDICACION	VALOR MENSUAL (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
7.1.1	**Servicio técnico como agrónomo. Perfil**: Con Título tecnológico en administración de empresas agropecuarias, técnico en procesamiento de frutas y hortalizas, o técnico en agronomía. Con Experiencia Laboral de tres (03) años, de los cuales debe acreditar como mínimo Dos (02) años de experiencia relacionada como técnico agropecuario en la implementación de cultivos o huertas caseras.	Unidad	1	2,16666666666666	100%	3.000.000,00	$ 6.500.000,00
						SUBTOTAL	$ 6.500.000,00
						IVA 19%	$ 1.235.000,00
						VALOR TOTAL	$ 7.735.000,00

8. COMPONENTE DE MANUALIDADES

8.1 APOYO EN ACTIVIDADES DE ARTES, MANUALIDADES U OFICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	DEDICACION	VALOR MENSUAL (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL ANTES DE IVA (Redondeado al peso)
8.1.1.	**Servicio técnico como Instructor en manualidades: Perfil:** Título de formación como Técnico o Instructor en Manualidades, con Experiencia Laboral de Un (01) año de experiencia, de los cuales debe acreditar como mínimo seis (06) meses de experiencia relacionada como capacitador y/o docente y/o instructor	Unidad	1	2,16666666666666	100%	2.800.000,00	$ 6.066.667,00
						SUBTOTAL	$ 6.066.667,00
						IVA 19%	$ 1.152.666,73
						VALOR TOTAL	$ 7.219.333,73

9. TRASPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

9.1. TRASPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS, ORDINARIOS Y ORGÁNICOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR (Mes)	No MESES	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
9.1.1	Servicio de transporte y disposición de residuos Biosanitarios para centro integral de bienestar y/o hogar geriátrico para el adulto mayor, cuando este ubicado en área rural donde no se presta el servicio directamente por la empresa de servicios públicos del municipio, y en una distancia máxima de 12 kilómetros del casco urbano del municipio de Yopal.	Kilogramos	679	2,16666666666666	$ 5.947,00	$ 8.749.028,17		$ 8.749.028,17
9.1.2	Servicio de transporte y disposición de residuos ordinarios para centro integral de bienestar y/o hogar geriátrico para el adulto mayor, cuando este ubicado en área rural donde no se presta el servicio directamente por la empresa de servicios públicos del municipio, y en una distancia máxima de 12 kilómetros del casco urbano del municipio de Yopal.	Kilogramos	259	2,16666666666666	$ 656,00	$ 368.125,33		$ 368.125,33
9.1.3	Servicio de transporte y disposición de residuos orgánicos para centro integral de bienestar y/o hogar geriátrico para el adulto mayor, cuando este ubicado en área rural donde no se presta el servicio directamente por la empresa de servicios públicos del municipio, y en una distancia máxima de 12 kilómetros del casco urbano del municipio de Yopal.	Kilogramos	155	2,16666666666666	$ 1.241,00	$ 416.769,17		$ 416.769,17
							SUBTOTAL	$ 9.533.922,67
							IVA 19%	$ -
							VALOR TOTAL	$ 9.533.922,67

10. FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO, LIMPIEZA DE TANQUES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
10.1	Fumigación control químico de plagas rastreros y voladores artropos de las instalaciones internas y externas del Centro de Protección al Adulto Mayor.	Unidad	1	$ 1.173.420,00	$ 1.173.420,00	$ 222.949,80	$ 1.396.369,80
10.2	Lavado, limpieza y desinfección de tanque sobre piso, aéreo y de almacenamiento de agua.	Unidad	1	$ 977.850,00	$ 977.850,00	$ 185.791,50	$ 1.163.641,50
						SUBTOTAL	$ 2.151.270,00
						IVA 19%	$ 408.741,30
						VALOR TOTAL	$ 2.560.011,30

11. COMPONENTE DE URGENCIA VITAL (MONTO AGOTABLE A DEMANDA)							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL (Redondeado al peso)
11.1	Recurso extraordinario implementado en caso de necesidad inminente por circunstancias que no puedan ser previsibles como emergencias médicas, traslados prioritarios fuera del municipio, elementos médicos que se requieran de manera urgente y que no puedan esperar el trámite de reclamación por sistema de seguridad social en salud, traslados y acompañamiento en hospitales y/o clínicas y fuera del municipio de Yopal y acompañamiento por parte de auxiliar de enfermería a abuelos internados en instalación hospitalaria. Así mismo, en razón a la urgencia y la dificultad en la entrega oportuna por parte de las prestadoras de salud, de los medicamentos y/o procedimientos podrán ser suministrados a través de este componente con el fin de prevenir el deterioro y puesta en riesgo de la salud y la vida de los adultos mayores beneficiarios El contratista deberá garantizar el servicio de atención inmediata en los servicios que requiera el adulto mayor y que no esté contemplado previamente. Asistencia permanente para el adulto mayor, en hospitalización, medicamentos que se formulen y que sean no POS, etc. Entiéndase Urgencia vital como toda condición clínica que implique riesgo de muerte o secuela funcional grave. En estos imprevistos se tendrá en cuenta el transporte de los adultos mayores cuando sea fuera del municipio de Yopal, cubrimiento de insumos no POS y elementos de salud institucional, y de ser necesario se suministrarán medicamentos o elementos de salud tales como pañales, guantes, gel antibacterial, caretas, tapabocas, pañitos húmedos, y cualquier elemento que se requiera con el fin de garantizar la calidad de vida y estado físico de los adultos mayores, y que no se encuentre dentro del POS (plan obligatorio de salud), los cuales serán cancelados al contratista previa presentación de los soportes tales como fórmulas, facturas y registro de suministro del medicamento Así mismo	GL	1	35.000.000,00	35.000.000,00	0	$ 35.000.000,00
						SUBTOTAL	$ 35.000.000,00
						IVA 19%	$ 0,00
						VALOR TOTAL	$ 35.000.000,00

Observaciones:	Nota 1: El estudio de mercado se elabora tomando el precio unitario historico por item del proceso Nro. MYCA-SDS-LP-009-2025, que contienen bienes y servicios con características técnicas iguales a las requeridas en el presente proceso. Para lo cual se toma el HISTORICO DEL MENOR VALOR POR ITEM ANTES DE IVA, se agrega el promedio del IPC, calculado con el IPC inicial del mes de Marzo de 2025, fecha en la cual se elaboro el estudio de mercado historico (148,68) y el ultimo IPC actualizado y publicado en la pagina oficial del DANE, el cual corresponde a Marzo de 2026 (156,94), arrojando en promedio un IPC de (1,06), el cual se le aplica a la totalidad de los items y se multiplica por las cantidades y No. de entregas determinadas para el presente proceso contractual. Es importante mencionar que a cada uno de los valores cotizados se aplica el factor de mayoración, el cual contiene el porcentaje total de los costos indirectos en que se incurren para suscripción, legalización y ejecución del contrato. Nota 2: Los servicios de alimentación, correspondiente al 1. COMPONENTE NUTRICIONAL Están excluido del IVA. De acuerdo con el estatuto tributario, articulo 476, numeral 14, establece lo siguiente "Los servicios de alimentación contratados con recursos públicos destinados al sistema penitenciario, de asistencia social, de escuelas de educación pública, a las Fuerzas Militares, Policía Nacional, Centros de Desarrollo Infantil, Centros Geriátricos Públicos, Hospitales públicos y Comedores comunitarios" están excluido del IVA Nota 3: Los items 3.3.1; 3.3.2;; 3.3.7; 3.3.12; .3.6.18; 3.6.19; 3.6.20; 3.6.21; 3.6.22; 3.6.23; 3.6.24; están excluidos de IVA, de conformidad con el artículo 424 del estatuto de Rentas. Nota 4: Los items 3.3.6; están exenta de IVA, de conformidad con el artículo 477 del estatuto de Rentas. Nota 5: El servicio de recolección, transporte y disposición de basuras se encuentra excluido de IVA, de conformidad con el artículo 476 del Estatuto Tributario. Nota 6:Los servicios de salud correspondientes a los ítems (4.1.1-4.1.2-4.2.1-4.2.2-4.2.3-4.2.4) están excluidos del impuesto sobre las ventas. De acuerdo con el estatuto tributario, articulo 476, numeral 1 Nota 7: El presupuesto del ítem (desplazamiento) obedece a lo establecido en el Decreto No.0056 del 26 de Febrero del 2024 " Por medio del cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales-Gobernacion de Casanare Nota.8. los servicios profesionales del COMPONENTE DE OPERACIÓN DEL CENTRO; 4. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR; 4.2. ACTIVIDADES FISICAS, COGNITVAS Y DE NUTRICION; 7. COMPONENTE DE HUERTAS CASERAS; 8. COMPONENTE DE MANUALIDADES, , se determinó de acuerdo al Decreto 002 del 14 de enero del 2025 "Por medio el cual se adopta la escala de honorarios para personas que se contraten mediante la modalidad de contratación directa- contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el Municipio de Yopal".

Révisó: **UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL**
Líder Programa Adulto Mayor - Supervisor

Aprobó: **MARCELA HERNANDEZ FORERO**
Secretario de Despacho - Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró: **LINA MARIA ROSAS PLAZAS**
Profesional contratado SDS

Révisó: **FABIO YESID BERNAL PEREZ**
Profesional Contratado SDS

Elaboró: **ALEYMAN STEVEN BAUTISTA**
Profesional contratado SDS